ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO.

Alberto Trujillo Sánchez, funcionario público entrante.----------En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 1, 2, 5, 6, 11, 12, 16 y 28 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7, 8, 9, 10, 25, 26, 28, 31 y 35, del Reglamento del Proceso de Entrega Recepción del Municipio de El Limón, Jalisco, identificándose el Lic. Amador Santana Jiménez, funcionario público que entrega con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número: con domicilio en .oc. San Buenaventura, del Municipio de El Limón, Jalisco Código Postal: 48730, y el funcionaria entrante, C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, con documento oficial expedido por el INE, con folio con domicilio en Calle Cabecera Municipal de El Limón, Jalisco, Código Postal 48700, manifiestan Entrega Recepción de LA DIRECCIÓN de Secretaría General, a la fecha de la presente acta. -----En cumplimiento a lo establecido por el artículo 11 en relación con el 6 fracción II de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, se lleva a cabo la entrega formal de la Dirección de Secretaría General, el funcionario entrante, por lo que los plazos en atención a lo señalado en los artículos antes referidos, comenzó a contar el término a partir del día 01 de octubre de la presente anualidad.----------Se encuentra presente en este acto la LCP. Jullie Araceli Castorena Pérez, Titular del Órgano Interno de Control, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número con domicilio actual en en la Localidad de La Ciénega, del Municipio de El Limón, Jalisco, Código Postal 48720.-----Acto seguido, el Lic. Amador Santana Jiménez, designa como testigo al L.A. Saúl Campos Villaseñor, quien se identifica con credencial para votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número: mismo que señala tener su domicilio en la calle Código Postal 48700 en la Colonia centro, en El Limón, Jalisco. -----Asimismo, el C. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, designa como testigo al L.A. Gerardo Damián López Soto, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio número mismo que señala tener su domicilio en Calle Municipio de El Limón, Jalisco, Código Postal 48700. -----______ Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede en los términos de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, a la Entrega-Recepción de los recursos humanos, materiales, financieros, asuntos pendientes, archivos, proyectos, programas de gobierno y demás documentos asignados para el ejercicio de las atribuciones legales y competencia del cargo de el Lic. Amador Santana Jiménez, por lo que para estos efectos se entregan en esta Acta; Los formatos, anexos y soporte documental que constan de: 10 fojas útiles por uno de sus lados en su caso,

El Lic. Amador Santana Jiménez, funcionario público saliente, bajo protesta de decir verdad manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta. Los

respectivamente. -----

Jalisco y sus Municipios, Leyes y Reglan	gales a que haya lugar, de acuerdo a lo ey de Entrega-Recepción del Estado de mentos aplicables
De conformidad con el artículo 25 de la Jalisco y sus Municipios, el servidor recursos, bienes y documentos, en pos Santana Jiménez, manifestando bajo son verídicos y están sustentados con la público receptor, que al verificar su cor los mismos.	CEPCIÓN Y RESGUARDO. Ley de Entrega Recepción del Estado de público saliente, hace entrega de los sesión y en resguardo al Lic. Amador protesta de decir verdad que los datos a documentación respectiva, al servidor tenido recibe y acepta el resguardo de
Con el apercibimiento que, en caso de ce tendrá como consecuencia, una prob dispuesto en el Título Tercero de la Le Jalisco y sus Municipios; Leyes y Reglan	pable responsabilidad, conforme a lo
Previa lectura de la presente y no habie da por concluida a las 11:00 once horas, dos mil veinticuatro, firmando para cor margen y al calce, los que en ella intervicinco tantos, entregándoles a cada una una concentra de la cada una concentra de l	del día 01 uno de octubre del año 2024 nstancia el Acta, en todas sus fojas al finieron, imprimiéndose la misma en 05
FIN LINERE OF	RECTRE
Lic. Amador Santana Jiménez	Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez
	Lie. Jorge Alberto Trajillo Sanchez
REPRESENTANTE DEL ORGA	
REPRESENTANTE DEL ORGA C. Jullie Araceli C	NO INTERNO DE CONTROL
	NO INTERNO DE CONTROL Castorena Pérez
C. Jullie Araceli C	NO INTERNO DE CONTROL Castorena Pérez
C. Jullie Araceli C	NO INTERNO DE CONTROL Castorena Pérez ASISTENCIA:
C. Jullie Araceli C TESTIGOS DE A POR FI SALIENTE	ASISTENCIA: POR EL RECUENTA C. Gerado Damián López Soto ral del Acta de Entrega-Recepción de fecha a la DIRECCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL, ana Jiménez, y recibe el Lic. Jorge Alberto ias correspondientes al Acta y 13 fojas